



**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REFERENCIA  
CONVOCATORIA ABIERTA INTERNA NACIONAL  
EDUCACIÓN CONTINUA SEMESTRE B-2025**

## 1. DESCRIPCIÓN

Convocatoria interna del semestre B 2025 para la selección de propuestas de eventos de formación de educación continua en la Universidad de Santander UDES. Esta convocatoria busca definir la oferta académica y reconocer la formación, actualización, capacitación, y/o profundización de conocimientos y habilidades personales y profesionales, educando a personas para la vida.

Los eventos deben incorporar elementos innovadores y diferenciadores que los hagan únicos y atractivos y enmarcarse en el portafolio definido por el subproceso de educación continua, el cual permite abordar todas las etapas de la vida en diferentes líneas de servicios y categorías.

## 2. OBJETIVO GENERAL

Definir el portafolio de oferta abierta del subproceso de educación continua de la Universidad de Santander permitiendo la articulación con la sociedad, mediante la formación y capacitación permanente, educando personas para la vida, profundizando o actualizando conocimiento, generando competencias y desarrollando habilidades personales y profesionales en temas de actualidad que les permita desarrollarse como seres humanos integrales.

## 3. TIPO DE EDUCACIÓN CONTINUA

Los eventos de educación continua a presentarse en el marco actual de la convocatoria podrán ser de modalidad presencial, sincrónica, híbrida o virtual.

**3.1. Diplomado:** Eventos de formación especializados, que se realizan para actualizar, profundizar y desarrollar competencias para el ejercicio de las profesiones, para la creación de empresa o en cualquier caso, para la generación de valor al interior de los procesos (industriales, administrativos, culturales, disciplinares), incorporando los nuevos campos del saber científico-tecnológico para desarrollar o mejorar las habilidades de los profesionales, investigadores, talento humano de las empresas, técnicos entre otros. Se diferencia de una especialización, en que los diplomados no conducen a la obtención de ningún título ni grado académico. Su intensidad horaria comprende 80-160 horas y puede o no tener componente práctico.



**3.2. Curso:** Eventos de formación de una unidad de enseñanza, cuyo propósito es la adquisición, actualización y profundización de conocimientos y competencias específicas en las diferentes áreas del conocimiento, habilidades profesionales y/o personales, bajo la dirección de un especialista y con la combinación de diferentes metodologías de aprendizaje. Su intensidad horaria comprende 24-60 horas y pueden presentar componente práctico.

**3.3. Congreso:** Eventos periódicos en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo o profesión, se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas de igual a igual entre los miembros del colectivo. Su intensidad horaria comprende entre las 8 y las 24 horas.

**3.4. Seminario:** Eventos de formación donde un grupo de especialistas profundiza diferentes temáticas enfocados a un grupo de asistentes interesados en el tema, es específico e interactivo y suele utilizarse para la formación o el desarrollo profesional. Su intensidad horaria comprende 8-16 horas.

**3.5. Simposio:** Eventos que reúnen a expertos para presentar y debatir un tema específico, de forma completa y detallada, enfocándolo desde diversos ángulos a través de intervenciones individuales, breves, sintéticas y de sucesión. El auditorio formula preguntas y dudas que los expertos aclaran y responden. Hace hincapié en el intercambio de conocimientos, resultados de investigación y perspectivas entre los participantes. Su intensidad horaria comprende 8-16 horas.

**3.6. Bootcamps:** Eventos de formación que tienen por objetivo, dar la mayor formación acerca de una temática en específico en el menor tiempo posible. Su origen hace referencia a los entrenamientos del ejército en los que se busca desarrollar el estado físico de forma intensa en poco tiempo. Su intensidad horaria varía entre las 4 y 24 horas.

**3.7. Taller o Workshop:** Eventos de formación que tienen como propósito fundamental el desarrollo de habilidades a partir de la realización de tareas específicas que dan lugar a aplicar lo aprendido. Las tareas son propuestas por un especialista que acompaña a los participantes asesorándolos durante el proceso. Su intensidad horaria varía entre las 2 y 8 horas.

**3.8. Foro:** Eventos de formación y discusión informal que emplea la técnica de comunicación oral, en un lugar físico o virtual con el objetivo de intercambiar



ideas o discutir sobre diversos temas de interés común. Su intensidad horaria es de 1 a 4 horas.

**3.9. Panel de discusión:** Evento en donde unos conjuntos de expertos hablan sobre un tema específico, sus miembros “panelistas”, exponen su opinión y punto de vista a profundidad como expertos, en un tiempo definido por el moderador. Su intensidad horaria es de 1 a 4 horas.

**3.10. Mesa redonda:** Eventos que convocan a un grupo de participantes, sin diferencias ni jerarquías, para presentar y desarrollar sus opiniones y puntos de vista sobre determinada materia. Es un compendio de expertos en el que se expone y desarrolla un tema de forma completa y detallada, enfocándolo desde diversos ángulos a través de intervenciones individuales, breves, sintéticas y de sucesión. El auditorio formula preguntas y dudas que los expertos aclaran y responden, con el pasar de un tiempo adecuado a 20 minutos. Su intensidad horaria es de 1 a 4 horas.

**3.11. Cátedra abierta:** Eventos de formación con presencia de un experto o profesor, posibilitando la exposición, profundización y debate de múltiples temáticas. Su intensidad horaria comprende entre las 2 y 6 horas.

**3.12. Conferencia, Webinar:** Eventos de formación con exposiciones orales en vivo, desarrolladas por un experto en el tema. Su propósito puede ser introducir un tema, compartir contenidos teóricos o narrar experiencias. Su intensidad horaria comprende entre las 2 y 4 horas.

**3.13. Microcredenciales:** Eventos de formación abstraídos de las mallas curriculares de cada programa de pregrado y posgrado, dirigidos al público en general y que pueden ser reconocidos en un programa de formación, siempre y cuando el participante aún no sea estudiante de este programa o los créditos que reconozcan sean flexibles. Este tipo de eventos comprenden desde las 48 horas hasta las 144 horas (hasta 3 créditos) y deben contar con aprobación del consejo de facultad para ser ofertado.



#### 4. DIRIGIDA A

Decanos de facultad, directores, coordinadores y profesores de programas académicos, tecnológicos, pregrados, posgrados presenciales o virtuales de la Universidad de Santander a nivel nacional.

#### 5. EJES TEMATICOS PARA LAS PROPUESTAS

A continuación, se relacionan algunos ejes temáticos de actualidad y pertinentes, los cuales analiza anualmente la dirección del Centro de Educación Continua, que se podrán priorizar en la siguiente convocatoria:

1. Salud Planetaria.
2. Seguridad Alimentaria.
3. Nuevas tecnologías – Inteligencia Artificial.
4. Ciencia de Datos.
5. Marketing Digital – Ventas – Herramientas para su aplicación.
6. Habilidades personales.
7. Diseño gráfico y fotografía.
8. Estrategia y emprendimiento.
9. Normativas de interés.
10. Herramientas informáticas y profesionales para profesiones específicas.
11. Actualización y profundización de temáticas profesionales por cada área.
12. Micro credenciales (reconocidas en programas de pregrados y posgrados).

**Nota importante:**

El subproceso de Educación Continua cuenta con un análisis de las ofertas empresariales recibidas por medio de la bolsa de empleo UDES en el año lectivo, en donde se definen las áreas de interés por cada programa académico que se encuentran buscando los empresarios de la región. Esta información está disponible para todos los proponentes y podrá ser solicitada al correo [profesionaledc@udes.edu.co](mailto:profesionaledc@udes.edu.co)

#### 6. CRONOGRAMA

Etapa o actividad	Fecha
Apertura Convocatoria	05 de mayo de 2025
Cierre Convocatoria	31 de mayo de 2025
Publicación de Resultados Finales de la Evaluación	En el término de máximo 8 días hábiles a la presentación de cada propuesta, se estará brindando respuesta.

**Nota importante:**

La convocatoria aplica para eventos a desarrollarse desde el mes de julio hasta el mes de diciembre de 2025.



## 7. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las propuestas deberán ser remitidas en medio electrónico y de acuerdo con el campus al que corresponde:

Bucaramanga al correo [educon@udes.edu.co](mailto:educon@udes.edu.co)

Cúcuta al correo [educon@cucuta.udes.edu.co](mailto:educon@cucuta.udes.edu.co)

Valledupar al correo [educon@valledupar.udes.edu.co](mailto:educon@valledupar.udes.edu.co)

Bogotá al correo [autoevaluacioniq@bogota.udes.edu.co](mailto:autoevaluacioniq@bogota.udes.edu.co)

La propuesta deberá contener los siguientes documentos adjuntos totalmente diligenciados; No se aceptarán propuestas con información faltante.

- Formato propuesta Académica (Ver anexo No. 1: Formato EDC-FT-001-UDES versión 8)
- Formato propuesta económica (Ver anexo No. 2: Formato EDC-FT-002-UDES versión 9)

Cada programa académico y facultad deberán presentar sus eventos de educación continua de acuerdo con la proyección de generación de recursos, metas detalladas en el numeral 8 Eje Financiero de la presente convocatoria. Es de tener en cuenta los ingresos logrados en el semestre A para el resultado final.

### Nota importante:

- Los formatos deben venir diligenciados totalmente. No se tendrán en cuenta las propuestas incompletas o que no cumplan con toda la documentación requerida.
- Se deben emplear los formatos actualizados en su última versión.
- Es conveniente revisar aspectos de redacción y orto-tipográficos como la puntuación y el uso de símbolos en el texto. Evite usar mayúsculas sostenida en cualquier parte del formato.
- Se sugiere revisar, términos de coherencia de la denominación del evento, la estructura curricular-modular, y aclarar aspectos como los propósitos de formación y metodología.
- Se recomienda que los nombres de los eventos sean atractivos y comerciales.
- Cumplir con los tipos de educación continua y su intensidad horaria de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.
- Calidad y claridad metodológica.
- Dar prioridad al desarrollo de eventos que incluyan temas de actualidad
- No presentar eventos que no han tenido apertura en semestres anteriores.



- La propuesta académica debe venir revisada por el director de programa académico.
- Los anexos 1 y 2 deben ser diligenciados de manera independiente para cada evento.
- En el caso de presentar micro credenciales, deben venir con su respectiva autorización de consejo de facultad.

## 8. EJE FINANCIERO

Para la presente convocatoria se definen metas de ingresos por facultad y programas académicos definidos de acuerdo con el promedio histórico de colocaciones (últimos 3 años), tamaño de los programas y desviación estándar máxima para el año 2025. Así mismo, se requiere que, en el presupuesto presentado en cada evento propuesto, se contemple como mínimo un excedente del 30% a favor del centro de costos al cual pertenece.

A continuación, presentamos las metas para las facultades y programas académicos del 2025:

METAS 2025 - OFERTA ABIERTA ESPECIALIZADOS					
FACULTAD	TOTAL FACULTAD	PROGRAMA	BUCARAMANGA	CÚCUTA	VALLEDUPAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	\$ 351.293.093	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 21.209.647		
		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	\$ 18.000.000	\$ 10.055.176	\$ 17.381.470
		COMERCIO EXTERIOR		\$ 9.173.009	
		CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 16.410.000		
		MERCADEO Y PUBLICIDAD	\$ 22.283.160	\$ 20.771.676	
		DISEÑO GRÁFICO		\$ 13.407.803	\$ 3.276.757
		POSGRADOS FCEAC	\$ 125.137.842	\$ 28.800.000	\$ 45.386.553
FACULTAD DE INGENIERÍAS	\$ 555.678.321	GEOLOGÍA	\$ 10.800.000		
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	\$ 3.111.789		
		INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 8.186.476		
		INGENIERÍA CIVIL	\$ 65.486.550		
		INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$ 5.268.305		
		INGENIERÍA DE SISTEMAS		\$ 4.885.860	
		INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 45.663.031	\$ 12.610.470	\$ 6.420.342
		INGENIERÍA PETROQUÍMICA	\$ 1.449.808		
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y AGROPECUARIAS	\$ 169.965.677	MEDICINA VETERINARIA	\$ 78.000.000		\$ 47.846.400
		MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	\$ 13.759.277		



METAS 2025 - OFERTA ABIERTA ESPECIALIZADOS					
FACULTAD	TOTAL FACULTAD	PROGRAMA	BUCARAMANGA	CÚCUTA	VALLEDUPAR
		DEPARTAMENTO / POSGRADOS FCEAN	\$ 30.360.000		
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD	\$ 982.265.683	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	\$ 53.679.926	\$ 186.504.000	\$ 78.063.631
		ENFERMERÍA	\$ 23.406.000	\$ 15.213.248	
		FISIOTERAPIA	\$ 59.766.754	\$ 14.367.149	\$ 43.364.235
		FONOAUDILOGÍA	\$ 26.105.342		
		INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	\$ 37.681.573		
		MEDICINA	\$ 128.938.805	\$ 9.558.643	
		POSGRADOS SALUD	\$ 198.989.522		
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y HUMANIDADES	\$ 888.162.147	ANTROPOLOGÍA	\$ 3.196.000		
		COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	\$ 22.192.770		
		DERECHO	\$ 178.103.992	\$ 74.331.131	\$ 35.963.787
		LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	\$ 6.000.000		
		PSICOLOGÍA	\$ 16.430.651	\$ 7.865.762	\$ 8.707.116
POSGRADOS FCSPH	\$ 520.800.000	\$ 14.570.938			
CENTRO DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS	\$ 38.710.030	TECNOLOGIA EN COMUNICACION GRAFICA	\$ 11.369.950		
		TECNOLOGÍA SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES	\$ 27.340.080		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.986.074.951</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.071.979.662</b>	<b>\$ 504.542.279</b>	<b>\$ 409.553.010</b>

Así mismo, relacionamos las tarifas 2025 que deberán tener en cuenta para la estructuración de presupuestos – propuestas económicas y el valor máximo de horas a asignar a los profesores a cargo de Educación Continua:

Tipo de Evento	Intensidad horaria		Precio promedio del evento	
	Horas Min	Horas Max	Precio Promedio Min	Precio Promedio Max
Conferencia	2	4	\$ 40.000	\$ 60.000
Simposios/ Jornada/Taller	4	8	\$ 84.000	\$ 120.000
Congreso	8	16	\$ 120.000	\$ 180.000
Seminario	8	18	\$ 144.000	\$ 240.000
Curso	20	60	\$ 300.000	\$ 720.000
Diplomado	80	160	\$ 840.000	\$ 3.600.000



## VALORES HONORARIOS PONENTES Y/O CONFERENCISTAS 2025

CONCEPTO	Internos	Valor con carga prestacional	Externos
Valor hora profesional	\$ 39.600	\$ 59.004	\$ 59.900
Valor hora Especialista	\$ 62.000	\$ 92.380	\$ 95.200
Valor hora Magister	\$ 77.000	\$ 114.730	\$ 117.700
Valor hora Doctorado	\$ 93.000	\$ 138.570	\$ 141.200

La diferencia se da en el tema prestacional y parafiscal (51.85%) que contemplándolo se ajusta a los valores planteados para externo y mantendremos la equidad para los internos; recordemos que esto contempla dinero extra en primas, cesantías e intereses a las cesantías para el colaborador y evitarse el pago de seguridad social directamente al ser pagado por nómina.

## VALORES ALQUILER UDES

CONCEPTO	2025
Alquiler de salón (Hora)	\$ 48.000
Alquiler de sala de informáticas (Hora)	\$ 105.600
Alquiler de auditorio (Hora)	\$ 132.000
Alquiler video beam (Hora)	\$ 22.800
Alquiler de laboratorio (Hora)	\$ 130.800
Estación de tinto, agua o aromática (por día)	\$ 80.400

Tipo de Evento	Valor Duplicado	Valor Diploma Digital	Valor Diploma Impreso
Conferencia	\$ 20.000	\$2.000	\$3.000
Simposios/ Jornada/Taller	\$ 30.000	\$3.000	\$4.500
Congreso / Seminario	\$ 50.000	\$5.000	\$7.500
Curso / Diplomado	\$ 60.000	\$6.000	\$9.000

## GASTOS PUBLICITARIOS - AGENCIA EXTERNA

CONCEPTO	2025
Diseño de piezas publicitarias (3 piezas) Si son realizados por Imprenta no se incluye este rubro, pues hace parte de los costos administrativos.	\$ 90.000
Video promocional	\$ 300.000
Inversión Publicitaria 15 días pauta	\$ 200.000
Inversión Publicitaria 30 días pauta	\$ 400.000
Inversión Publicitaria 45 días pauta	\$ 600.000



## GASTOS PUBLICITARIOS - AGENCIA IN HOUSE

CONCEPTO	2025
Diseño de piezas publicitarias (4 piezas) Si son realizados por Imprenta no se incluye este rubro, pues hace parte de los costos administrativos.	\$ 50.000
Video promocional	\$ 200.000

Los rubros mencionados se encuentran detallados en el formato EDC-FT-002-UDES pestaña INFORMACIÓN GUÍA.

### 9. CRITERIOS A EVALUAR

Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección de las propuestas serán los siguientes.

- ✓ Pertinencia de la temática presentada.
- ✓ Exclusividad de la temática presentada. En el caso de contar con propuestas de temáticas similares, se le dará prioridad a las que sean propias de cada programa, cuenten con experiencia y/o se encuentren completamente definidas.
- ✓ Información completa.
- ✓ Presupuesto del evento.
- ✓ Fechas de realización de las propuestas, las cuales deben contar con un mínimo de dos meses de presentación antes de su inicio para lograr una correcta promoción.

**Asignación de horas:** La asignación de horas a los profesores responsables se dará de acuerdo con el cuadro de referencia a continuación.

Tipo de Evento	Intensidad horaria		Horas asignadas al profesor	
	Horas Min	Horas Max	Horas Min Sem	Horas Max
Conferencia	2	4	1	2
Simposios/ Jornada/Taller	4	8	2	3
Congreso	8	16	3	4
Seminario	8	18	3	5
Curso	20	60	4	6
Diplomado	80	160	8	10

**Nota importante:**

Las horas aquí relacionadas pueden cambiar por disposición del comité de rendición de cuentas.



## 10. INCENTIVOS

La Universidad de Santander a través del subproceso de Educación continua, reconoce la importante labor que realizan los profesores para el cumplimiento de las metas institucionales. Por tal razón, y una vez realizado el balance general de cada evento, la universidad reconoce un incentivo económico (ACUERDO 019 - estímulo para el docente con asignación de carga laboral a Educación Continua) de la siguiente manera.

<b>Tabla de Bonificación 2025</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>Con asignación de horas</b>	<b>Sin asignación de horas</b>
Eventos con excedentes Superior al 30%	15%	15%
Eventos con excedentes Entre 15% - 29%	10%	15%
Eventos sin Excedentes	0%	0%
Eventos con Homologación de creditos u opción de grado	0%	5%

El pago del incentivo se realizará por nomina, suscribiendo otro sí al contrato del trabajador que ejecute el evento.

### **Nota importante:**

Para otorgar el estímulo, el profesor deberá cumplir con: la ejecución efectiva del evento, la entrega del reporte del evento en las fechas estipuladas, el evento deberá superar el número mínimo de excedentes contemplado en el numeral 8. Eje Financiero de la presente convocatoria y realizar la ejecución del presupuesto en conjunto con el centro de Educación continua.

## 11. CONTACTO

Le solicitamos leer cuidadosamente este documento, en caso de requerir información adicional puede comunicarse con el punto de contacto de Educación Continua en su campus:

<p><b>Dirección Nacional Educación Continua</b> Nadya Carolina Pérez Camacho Directora educon@udes.edu.co Teléfono: +(57) 607 6516500 Ext. 1043</p>	<p><b>Coordinador Educación Continua Campus Cúcuta</b> Harley Hernando Niño Niño Coordinador educon@cucuta.udes.edu.co Teléfono: +(57) 607 5751908 Ext. 4136</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**Universidad  
de Santander**  
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

**Sistema de Gestión de la Calidad VAF  
Vicerrectoría Administrativa y Financiera**

**CONVOCATORIA NACIONAL DE EDUCACIÓN  
CONTINUA  
EDC-FT-009-UDES**

Versión: 03

**Coordinadora Educación Continua  
Campus Valledupar**

Ingrid Esther Alvear de la cruz  
Coordinadora  
educon@valledupar.udes.edu.co  
Teléfono: +(57) 605 5730013 Ext. 152  
Wsp 3105713880

**Coordinador de Educación Continua  
UDES Extensión Bogotá**

Diana Patricia Herrera Suarez  
Coordinadora  
autoevaluacioniq@bogota.udes.edu.co  
Teléfono: +(57) 601 6914004 Ext. 104

Los datos aquí contenidos pueden estar sujetos a cambios. El texto de esta convocatoria no implica ningún compromiso legal por parte de la Universidad de Santander - UDES. La recepción de documentación no implica aceptación de las propuestas.

COPIA CONTROLADA



## CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 17/01/2022	En la revisión anual de documentos no se presentó cambios.
<b>RESPONSABLE</b>  María Fernanda Ramírez Gómez Directora Educación Continua  Equipo de Educación Continua	Se ajusta logo institucional.  Se ajusta presentación del control de cambios, según Procedimiento Control de Documentos y Registros.
<b>VERSIÓN</b> 02	
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 07/12/2023	ítem 3 se ajusta modalidades por "tipo"
<b>RESPONSABLE</b>  María Fernanda Ramírez Gómez Directora Educación Continua  Equipo de Educación Continua  Gelmy Lorena Sánchez Baquero Directora de Gestión Documental	ítem 8 se ajusta nombre, se elimina criterios a evaluar, este se reemplaza por Eje Financiero
<b>VERSIÓN</b> 03	
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 10/12/2024	Los formatos del subproceso de Educación Continua se incorporan a la documentación del SGC-VAF, en línea con el proyecto de ampliación correspondiente. Durante su revisión, se ajusta el encabezado.
<b>RESPONSABLE</b>  Equipo facilitador CAF  Nadya Carolina Pérez Camacho Directora de Educación Continua - Bucaramanga.  Harley Hernando Niño Niño Coordinador de Educación Continua - Cúcuta.  Ingrid Esther Alvear de la Cruz Coordinadora de Educación Continua - Valledupar.  Gelmy Lorena Sánchez Baquero Directora de Gestión Documental	Se ajusta entradas del control de cambios, según Procedimiento Control de Documentos y Registros.